

de 2000, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 171, de 20 de julio de 2000.

Se reservarán 25 plazas para ser cubiertas por promoción interna.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 2000.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo.

18087 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 212, de 12 de septiembre de 2000 (corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, del 21), aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Operario del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Villanueva de la Serena, 22 de septiembre de 2000.—El Alcalde, José Antonio Jiménez García.

18088 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de dos plazas en la categoría de Cabo, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva, categoría Cabo.

La cobertura de las plazas se realizarán por promoción interna de los Policías del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 83, de fecha 7 de abril de 2000, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 124, de fecha 26 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 25 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

18089 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Mazo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Mediante Decreto de Alcaldía se convocan pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Cabo de Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

La presente convocatoria se regirá por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 114, de fecha 22 de septiembre de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Mazo, 25 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Adolfo Rodríguez González.

18090 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de 21 de agosto del año en curso, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 23 de septiembre del presente año, se han publicado las bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante promoción interna y por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Sargento y dos plazas de Cabo de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Úbeda, 25 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Marcelino Sánchez Ruiz.

18091 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), que rectifica la de 24 de agosto de 2000 y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la publicación del «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 23 de septiembre de 2000, sobre la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios en este Ayuntamiento, se publica íntegramente el anuncio de la convocatoria del siguiente tenor literal:

Por Resolución de 20 de junio de 2000, se aprueban las bases y la convocatoria para proveer, en propiedad, varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ponferrada.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia números 157, 162 y 184, de 10 y 15 de julio y 11 de agosto de 2000, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» números 137, de 14 de julio, y 162, de 22 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Ponferrada para proveer varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, y que se especifica en el anexo adjunto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ponferrada, 26 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Ismael Álvarez Rodríguez.

ANEXO

A) Funcionarios de carrera

Oposición libre

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo.